



RESOLUCIÓN N° 256/06/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE UNA FIESTA DE BIENVENIDA AL SEMESTRE PARA LOS ALUMNOS DE LA FADA, PARA EL DÍA VIERNES 10 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO A PARTIR DE LAS 20:00 HORAS, EN EL PREDIO DE LA CANCHA SINTÉTICA DE LA FADA.-

San Lorenzo, 07 de marzo de 2023
Acta N° 06 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1259 del 07/03/2023 del Univ. RODRIGO BARRIENTOS, con Cédula de Identidad Civil N° 5.503.933, Presidente del CEADA, por el cual solicita permiso para la realización de una fiesta de bienvenida al semestre para los alumnos de la FADA, para el día viernes 10 de marzo del corriente año a partir de las 20:00 horas, en el predio de la cancha sintética de la FADA.-

Asi mismo solicita la presencia de guardias para hacer rodas en la zona.-

La RESOLUCIÓN Ad Referéndum N° 68/2023 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE UNA FIESTA DE BIENVENIDA A LOS NUEVOS INGRESANTES DE LA FADA-UNA".-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

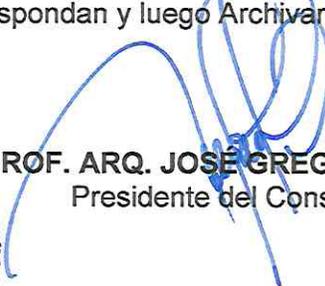
Art. 1°: AUTORIZAR la realización de una fiesta de bienvenida al semestre para los alumnos de la FADA, para el día viernes 10 de marzo del corriente año a partir de las 20:00 horas, en el predio de la cancha sintética de la FADA.-

Art. 2°: PROHIBIR el consumo o la comercialización de bebidas alcohólicas, drogas prohibidas por la legislación o cualquier otra sustancia bajo cualquier denominación o naturaliza que altere la conducta humana y la perjudique.-

Art. 3°: COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo